



SELLO QUARTO DIE MARA
VEDIS ANO DE MIL SEISCIENTOS
NOVENTAY SEIS.

Ten tendido los votos de Pareceres de
 Dho. D. Mar tin y de D. Miguel
 Garza Gomez de Nador a Simón
 Abogado de las Raciones y Conellos Co
 ptesan Para Poder Suplicar a Su Mage
 stad el Cumplim^{to} de Dho. del Pacho
 a Reglándose a Dhos. sus Pareceres de
 Con. forma en todo oportudo Conellos
 de se hagan toda la Representacion
 y combineren a S. M. para y sepon su
 ma de lo o fize de se haga su M. Lord
 Onlos Socorros y cadencia de ofieren a las
 Plasas de oran Carta de Marazion de
 tros lugares de la porta y resarian por la
 falta de laud^{er} Capitulares y no quehan
 fer Capitulares y de lo se hagan todas
 las dilig^{as} y combengan de lo pide por
 de tinte y en tendido por el D. de su
 D. Morote de lo sepon forma Conel Pal
 acer de el D. de Miguel Garza de el D.
 de Lin^{es} de lo de lo sepon forma Conel
 Parecer de el D. de D. de Meca
 de Mendo Regulado los Dhos. Votos de
 Pareceres Parece haasen de lo de lo
 de fularas son de en fin no se admita
 pora ora a si de gran Bravo a la tunc
 ra de lo de fize de el fize de el
 fize de son de sin fin de Parecer de

Regulaz =

